

Un factor desencadenante paradójico

Capítulo de "El Fundador del Opus Dei y su actitud ante el poder establecido"

01/12/2009

La primera campaña de denigración contra el Opus Dei tuvo lugar a comienzos de los años cuarenta, en el contexto de una España que vivía bajo el franquismo autoritario de la inmediata postguerra. En esa campaña se encuentran ya la

práctica totalidad de las acusaciones que fueron repitiéndose a partir de entonces. Se acusaba al Opus Dei de ser una organización secreta, que buscaba la conquista del poder por medio de las élites, y que favorecía la ayuda mutua de sus miembros, especialmente en cuestiones de carácter económico y material, con una clara tendencia al sectarismo...

En aquella España clerical de los años cuarenta (faltaba un cuarto de siglo para el Vaticano II) las enseñanzas de Escrivá parecían contener, para muchos, un conjunto de inquietantes y sospechosas “novedades”. Aquel joven Fundador predicaba algo que a sus oídos parecía nuevo y revolucionario, aunque, de hecho, tuviera raíz evangélica: la llamada universal a la santidad, la necesidad de santificar las realidades temporales, el papel activo y protagonista que deben

tener los laicos en la evangelización...

La campaña que se orquestó contra Escrivá y el Opus Dei tuvo una amplia repercusión en toda España. Madrid fue su escenario principal, seguido de Barcelona. Se sucedieron las críticas, los rumores y un conjunto de maledicencias que pronto se transformaron en acusaciones formales: se tildó al Fundador de *hereje* porque proponía a los jóvenes unos compromisos espirituales que estaban, según sus detractores, en abierta contradicción con la tradición de la Iglesia. Esa tradición vendría a decir, según ellos, que sólo y únicamente podían alcanzar la perfección cristiana los que abrazaran el estado religioso...

En la actualidad, a casi setenta años de distancia, podemos analizar con mayor claridad las causas históricas de aquella campaña en la que

influyeron de forma decisiva muchos de los malentendidos a los que nos hemos referido con anterioridad.

- Se observa, en primer lugar, una gran perplejidad por parte de algunas personas ante una nueva institución que gozaba en aquel tiempo de escasa visibilidad social, a causa de su reducido número de miembros. Su corta historia hacía, además, que no contara aún con estatuto un canónico determinado.
- A esto hay que sumar el profundo recelo que latía en la España franquista de la inmediata postguerra ante cualquier realidad que no pareciese contribuir claramente a la restauración nacional. Cualquier persona que no colaborase oficial e *institucionalmente* con el Régimen – como le sucedía a Escrivá- corría el peligro de ser acusado de “mal patriota”.

- Después del paréntesis obligado de la guerra, en la Universidad había comenzado la lucha por la obtención de las nuevas cátedras. Concurrían a ellas, por una parte, los profesores simpatizantes con el franquismo; por otra, los profesores liberales procedentes de la Universidad de la preguerra, ligados muchos de ellos a la Institución Libre de Enseñanza, de claro carácter laicista.

Tanto unos como otros oyeron hablar del Opus Dei por primera vez en medio de este clima crispado y competitivo, con la tensión propia de unas oposiciones. Y hubo muchos que se opusieron a que esos profesores de los que se hablaba, pertenecientes a una nueva realidad de la Iglesia -para la gran mayoría completamente desconocida- obtuvieran una cátedra en la Universidad.

- Sucedió algo similar en otros ambientes profesionales: por ejemplo, la pertenencia al Opus Dei fue la única razón, durante largo tiempo, para que se cerraran a algunos candidatos las puertas de la carrera diplomática [1] ; en ocasiones, por decisión expresa de personas pertenecientes a organizaciones católicas.
- Por otra parte en el ambiente enrarecido de la postguerra cobraron una fuerza inusitada las teorías de las *campañas orquestadas* y los *complots* . Eran años en los que se hablaba mucho de la *conjura masónica internacional* . Esto llevó a unos miembros de la Falange a acusar a san Josemaría ante el terrible Tribunal de la Represión contra el Comunismo y la Masonería. Fue denunciado e investigado por ese tribunal, y el caso fue archivado sin más. Poco después Escrivá sufrió otra denuncia, esta vez por herejía,

ante el Tribunal Romano del Santo Oficio. Su *herejía* era... proponer el ideal de santidad a los fieles laicos.

Todas estas insidias tuvieron como consecuencia una anticipación de la aprobación del Opus Dei por parte del Obispo de Madrid, Mons. Eijo y Garay (1941) y poco después, por parte de la Santa Sede (1947 y 1950).

Mientras tanto, a pesar de los malentendidos, la labor apostólica del Opus Dei siguió creciendo: primero en España y con el paso de los años, en los cinco continentes. Miles de personas acudían –y siguen acudiendo- a esta realidad de la Iglesia para mejorar en su formación ascética y doctrinal, buscando acompañamiento espiritual y aliento en su vida cristiana.

Fueron surgiendo en España y en otros países en las siguientes décadas iniciativas sociales y educativas muy variadas -residencias universitarias,

colegios, universidades, hospitales, clínicas, dispensarios, etc. En vida del Fundador, durante los años cincuenta, sesenta y setenta el Opus Dei seguía desarrollándose y creciendo en contextos humanos, políticos y sociales muy diversos y alejados del aquel pequeño país del sur de Europa en el que había nacido, un país que seguía enfrascado en aquellos años en sus problemáticas particulares.

A la muerte del Fundador, a mediado de los años setenta, en junio de 1975, el Opus Dei contaba con 60.000 miembros de los cinco continentes.

[1] Cfr. Alvaro del Portillo, *Entrevista con el Fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid 1993, p. 39; J. Coverdale, *La Fundación del Opus Dei*, Barcelona 2002, pp. 317-318.

François Gondrand

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/un-factor-
desencadenante-paradojico/](https://opusdei.org/es-es/article/un-factor-desencadenante-paradojico/)
(25/12/2025)